

COMUNICADO

El NEC MININTER pone en conocimiento que a partir del día Martes 27 de febrero de 2024 se va a dar inicio a la suscripción de Contratos de las MYPE que cumplan con todos los requisitos establecidos en las Bases Integradas; la programación para la suscripción será en forma progresiva (Martes 27 al Lunes 04 de marzo del 2024) toda vez que ya se cuenta con los insumos principales y secundarios de los expedientes técnicos; iniciándose con el **Expediente Técnico N° 04 “Uniforme de faena casaca verde fluorescente”** el mismo que se programará por prendas.

De conformidad a las Bases Integradas, las MYPES deberán presentar al momento de suscribir el contrato:

- Ficha RUC, con domicilio fiscal actual.
- DNI vigente y legible.
- En caso de persona jurídica: Certificado de Vigencia de Poder con antigüedad no mayor a 30 días calendario, desde la fecha de emisión y traer el sello del representante legal.
- Todos deberán traer la constancia de planilla electrónica, el mismo que deberá de coincidir con el formato 2B.

Los que no cumplan con suscribir en la fecha designada, podrán hacerlo en las fechas que se programen para rezagados.

Lima, 22 de febrero de 2024

¡ Estamos trabajando para Ustedes !

NEC MININTER Convenio N°001-2023